

CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, en apego a los Criterios de Ingreso, Promoción y Permanencia y al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de los Institutos Tecnológicos Superiores, a través de su Dirección General convoca para desempeñar el puesto de Jefe o Jefa de oficina de Promoción Institucional, a partir del mes de marzo de 2018.

BASES:

Puesto a concursar:

Puesto	Horario
Jefe o Jefa de oficina de Promoción Institucional	8:00-16:00 horas de lunes a viernes

Funciones a desempeñar:

Promocionar y difundir la oferta educativa del ITSVA en los diferentes eventos enfocados a la captación de alumnos, adicionalmente deberá cumplir las comisiones que le sean encomendadas acordes a su labor.

Educación y Formación requerida:

- Licenciatura en educación, mercadotecnia o administración.

Habilidades y destrezas requeridas:

Sentido de responsabilidad, compromiso, dinamismo, espíritu de apoyo, experiencia en el ramo educativo y en la promoción institucional.

Experiencia laboral:

Se debe contar preferentemente con un mínimo de 1 año en puesto similar.

Se ofrece:

Sueldo conforme al tabulador vigente.

Personas interesadas favor de presentarse en el departamento de Recursos Humanos el 26 de febrero de 2018. Horario de recepción de 09:00 a.m. a 5:00 p.m. con la siguiente documentación:

1. Acta de nacimiento
2. R.F.C.
3. CURP.
4. Carta de No inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría.
5. Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
6. Curriculum vitae con la documentación que lo avale.
7. Copia de comprobante de domicilio.
8. Copia de Identificación Oficial (INE).
9. Presentar preferentemente cartas de recomendación de los 2 últimos empleos.

Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1º de la LFPED publicados.

No se aceptarán las solicitudes que no contengan toda la documentación solicitada en esta convocatoria.

Otros:

El día 27 de febrero se realizarán las entrevistas personales y pruebas psicométricas.

Resultados:

Los resultados serán dados a conocer el miércoles 28 de febrero de 2018, en la oficina de Recursos Humanos.

Atentamente,



C.P. Narces Fernando Mendoza Ambriz, M.A.F.
Director General

Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1° de la LFPED publicados.